

Evaluación del Plan Estratégico para el
CONTROL DE TABACO
EN PUERTO RICO 2016-2020





CITA SUGERIDA

Díaz García, R., Ruiz Serrano, K., Felici Giovanini, Cabrera, A., Marrero Gerena, G., (Febrero 2022). Evaluación del Plan Estratégico para el Control de Tabaco en Puerto Rico. Programa de Control de Tabaco. Departamento de Salud.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a los miembros de la Coalición y a los colaboradores por su aportación en el desarrollo y evaluación del Plan Estratégico. En adición, por el arduo trabajo en prevenir y reducir el uso de tabaco en Puerto Rico.

RELEVO DE RESPONSABILIDAD

El contenido de este reporte es responsabilidad exclusiva de los autores y no representan necesariamente la opinión de los oficiales del CDC.

FUENTE DE INGRESO

Esta publicación fue apoyada por el Acuerdo Colaborativo NU58DP006665 de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés).



TABLA DE CONTENIDO

3 INTRODUCCIÓN

5 METODOLOGÍA

6 RESULTADOS

- Meta estratégica 1 | 6
- Meta estratégica 2 | 11
- Meta estratégica 3 | 19
- Meta estratégica 4 | 24
- Meta estratégica 5 | 30
- Meta estratégica 6 | 35

41 CUMPLIMIENTO DE METAS

42 RECOMENDACIONES



INTRODUCCIÓN



PLAN ESTRATÉGICO PARA EL CONTROL DE TABACO EN PUERTO RICO 2016-2020

La Coalición para un Puerto Rico Libre de Tabaco reconociendo las necesidades y el impacto del uso de tabaco en la salud de Puerto Rico, generó en noviembre 2015 el *Plan Estratégico de Control de Tabaco en Puerto Rico, 2016-2020*.

Plan Estratégico para el Control de Tabaco en Puerto Rico 2016-2020



El mismo brindó una guía para todas las organizaciones que llevan a cabo actividades para controlar y prevenir el uso de tabaco y nicotina en Puerto Rico. Además, pretendía aunar esfuerzos, establecer prioridades en base a las necesidades e implementar intervenciones efectivas en la lucha anti tabática.

El plan esta basado en metas y estrategias dirigidos a la reducción del uso y exposición al tabaco. En el siguiente reporte se abordará el logro de las medidas de éxito de las 6 metas estratégicas establecidas en el plan.



misión

Mejorar la calidad de vida de la población de Puerto Rico mediante la reducción del uso de tabaco y productos relacionados al mismo.

visión

Integrar esfuerzos para la prevención y el control de uso de tabaco en Puerto Rico a través del desarrollo de estrategias dirigidas a la promoción de estilos de vida saludables que aporten a la salud integral de la población.



Meta

Reducir el uso de tabaco y productos relacionados al tabaco en la población general de Puerto Rico para prevenir el desarrollo de enfermedades, incapacidad y mortalidad por uso o exposición al mismo.



METODOLOGÍA

Evaluación

El proceso de evaluación de dicho Plan Estratégico permite identificar el logro de las 27 medidas de éxito establecidas en el mismo. Este reporte de evaluación, servirá a su vez, de base para identificar las áreas a mejorar y guiar de manera informada la redacción del próximo Plan Estratégico para el Control de Tabaco 2022-2026.

Análisis

El análisis cuantitativo utilizado fueron análisis estadísticos descriptivos. Entiendase frecuencia, porcentaje, mediana, etc.

Para la evaluación de las metas se utilizaron diversas fuentes de datos entre estas BRFSS, Consulta Juvenil, Synar, Déjalo ya, Programa de Control de Tabaco, SUTRA, PRAMS y diversos miembros de la Coalición para un Puerto Rico Libre de Tabaco.



Meta Estratégica 1

- Prevenir y reducir el uso de tabaco en menores de 18 años de edad.

ESTRATEGIA 1.1

Promover, desarrollar y reforzar leyes relacionadas a la venta de tabaco y sus productos a menores.

Medida de Éxito

- Mantener **bajo 20%** el número de **comercios** que **no cumplen** con las leyes que prohíben la venta de tabaco y sus productos a menores.

Fuente de Datos

- Synar Evaluation Report:  Retailer violation rate

Medida Base

11.6%
2014

Meta

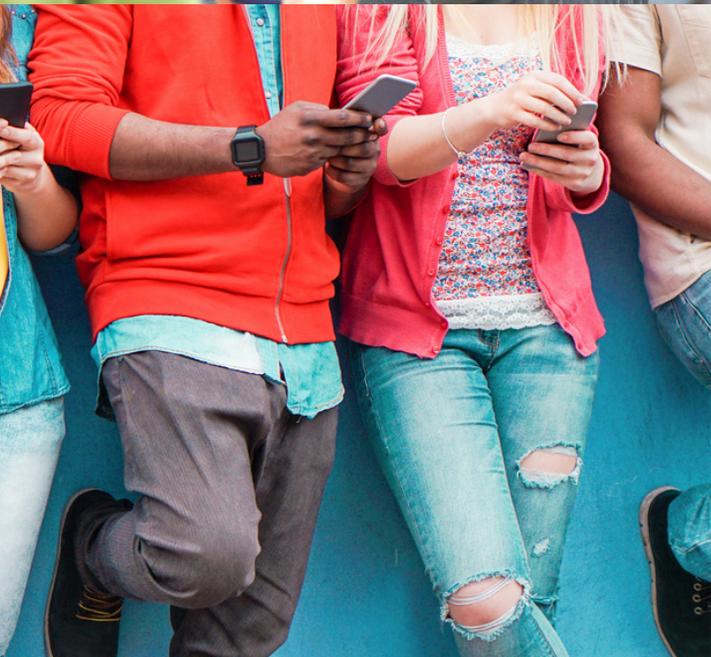
20% o menos

Obtenido

7.7%
2021



El porcentaje de comercios que no cumplieron con las leyes que prohíben la venta de tabaco y sus productos a menores de edad disminuyó de 9.2% en el 2014 a 7.7% en el 2021, según la encuesta Synar en Puerto Rico. Para el 2020, las gasolineras son los comercios en mayor incumplimiento. El área urbana, en particular San Juan, fueron los de mayor porcentaje de incumplimiento. Logrando con éxito la meta establecida.



ESTRATEGIA 1.2

Incrementar el cumplimiento de las leyes que prohíben la venta de tabaco y productos relacionados a menores.

Medida de Éxito

- Disminución de la prevalencia de uso de tabaco en jóvenes menores de 18 años.

Fuente de Datos

- Consulta Juvenil : % de los estudiantes que informó haber usado tabaco en el último año

Medida Base

7.0%

2012-2013

Meta

6.0%

Obtenido



6.1%

2018-2020

El porcentaje de estudiantes adolescentes que informó haber usado algún producto de tabaco en el último año disminuyó de un 7.0% (2012-2013) a un 6.1% (2018-2020), según la encuesta de Consulta Juvenil en Puerto Rico. Lo que representa, según la estimación, a 12,109 adolescentes (2018-2020). Sin embargo, fue un logro parcial al no reducir a 6.0%.

ESTRATEGIA 1.3

Promover actividades de educación sobre tabaco en escuelas y comunidades para prevenir la iniciación y uso de tabaco en menores de 18 años y sus familias.

Medida de Éxito

- Aumento en el porcentaje de jóvenes menores de 18 años que reportan nunca haber utilizado tabaco.

Fuente de Datos

- Consulta Juvenil: Diferencia de "Usó alguna vez tabaco en su vida"

Medida Base

89.1%
2012-2013

Meta

92.0%

Obtenido



91.3%
2018-2020

El porcentaje de jóvenes menores de 18 años que reportaron nunca haber utilizado tabaco en su vida aumentó de un 89.1% (2012-2013) a un 91.3% (2018-2020), según la encuesta de Consulta Juvenil. Logrando de manera parcial la meta establecida.



ESTRATEGIA 1.4

Evaluar cambios en conocimientos, actitudes y conductas sobre uso de tabaco en menores de 18 años.

Medida de Éxito

- Aumento en el número de estudiantes que participaron en actividades de educación relacionadas al control de tabaco en menores de 18 años.

Fuente de Datos

- Consulta Juvenil: " Participó en actividades de prevención de cigarrillos o productos de tabaco"

Medida Base

42.9%
2012-2013

Meta

45.0%

Obtenido

 **33.9%**
2018-2020

El porcentaje de los estudiantes que han participado de alguna actividad en la que se les exhorta a los jóvenes a no usar cigarrillos o productos de tabaco, durante los últimos 12 meses, disminuyó de un 42.9% (2012-2013) a 33.9% (2018-2020), según la encuesta de Consulta Juvenil en Puerto Rico. Lo que representa a 67,032 adolescentes (2018-2020). Según lo obtenido, no se logró la meta establecida.



Aunque pocos estudiantes reportaron participar de actividades de prevención, la mayoría (62.4%) indicó que sus padres o tutores les habían hablado sobre los peligros de usar cigarrillos o productos de tabaco y más de la mitad (56.3%) indicó que habían visto o escuchado por televisión, internet, radio o revistas mensajes que promovían el no usarlos (2018-2020).



Meta Estratégica 2

- Prevenir y reducir el uso de tabaco en la población igual o mayor de 18 años de edad.

ESTRATEGIA 2.1

Desarrollar campaña de medios relacionada a los efectos nocivos del uso de tabaco y los beneficios de la cesación de fumar.

Medida de Éxito

- Aumento en el número de pautas relacionada a la campaña de medios.

Fuente de Datos

- Escuela Odontología- UPRRCM, Programa de Control de Tabaco

Medida Base

No se determinó

Meta

No se determinó

Obtenido

849

2016-2020



La cantidad de pautas relacionadas a medios no se estableció en el desarrollo del plan estratégico. Sin embargo, durante este periodo se realizaron 14 campañas con un total de 849 pautas relacionadas a Fumar y Cáncer Oral ,Covid-19 y Fumar, Relación Tóxica, Día Mundial Sin Tabaco, Resolución de Año Nuevo 2020 y ¡Déjalo Ya!. Las pautas fueron a través de radio, TV, prensa escrita (cintillos), billboard y redes sociales.

ESTRATEGIA 2.2

Aumentar el conocimiento, disponibilidad y acceso a los programas de cesación de fumar.

Medida de Éxito

- Aumento en el número de personas alcanzadas con la campaña de Medios.

Fuente de Datos

- Escuela Odontología- UPRRCM

Medida Base

No se determinó

Meta

No se determinó

Obtenido

✓ **10,000**
2016-2020

La cantidad de personas a alcanzar a través de las campañas no se estableció en el desarrollo del plan estratégico. Sin embargo, se lograron alcanzar 10,000 personas en las pautas relacionadas a Fumar y Cáncer Oral , y Covid-19 y Fumar en el Recinto de Ciencias Médicas.

Logrado



ESTRATEGIA 2.3

Aumentar el número de profesionales de la salud que refieren fumadores a programas de cesación de fumar.

Medida de Éxito

- Aumento en el número de profesionales de la salud adiestrados en Intervenciones Breves en Cesación de Uso de Tabaco (BTI).

Fuente de Datos

- Programa de Control de Tabaco

Medida Base

111

2015

Meta

100

anualmente

Obtenido

81

2019

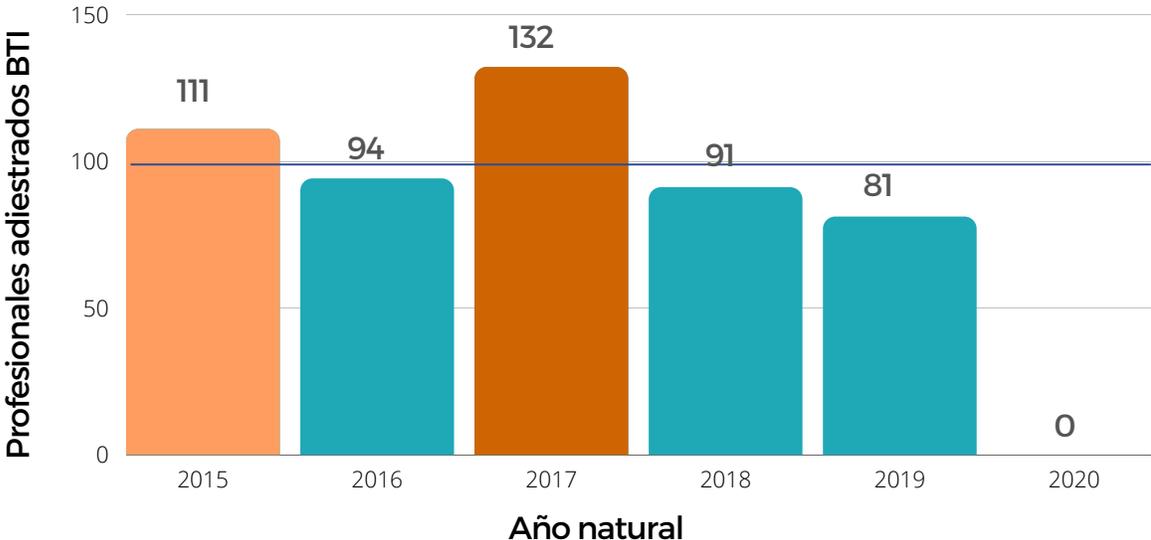


Anualmente, entre el 2016 al 2019, en promedio se capacitaron 100 profesionales en Intervenciones Breves de Uso de Tabaco. En el 2017, se alcanzó la meta (> 100) al lograr 132 profesionales capacitados. Para el 2019, disminuyó a 81 profesionales adiestrados. (Ver figura 1)

Parcialmente logrado



Figura 1: Cantidad de profesionales que se adiestraron en Intervenciones Breves de Uso de Tabaco por año, 2015-2020



Debido a las limitaciones presentadas por el Covid-19, para el 2020 no se lograron implementar adiestramientos de BTI. Por lo que se logró parcialmente la meta establecida.

- Meta
- Base
- Logró meta
- No logró meta





ESTRATEGIA 2.4

Movilizar las comunidades mediante la implantación de estrategias de prevención y control de uso de tabaco.

Medida de Éxito

- Aumento en el número de personas inscritas anualmente en la Línea de Cesación de Fumar "Déjalo Ya", así como a otros programas disponibles.

Fuente de Datos

- Línea de Cesación de Fumar "Déjalo Ya"

Medida Base

657
2015

Meta

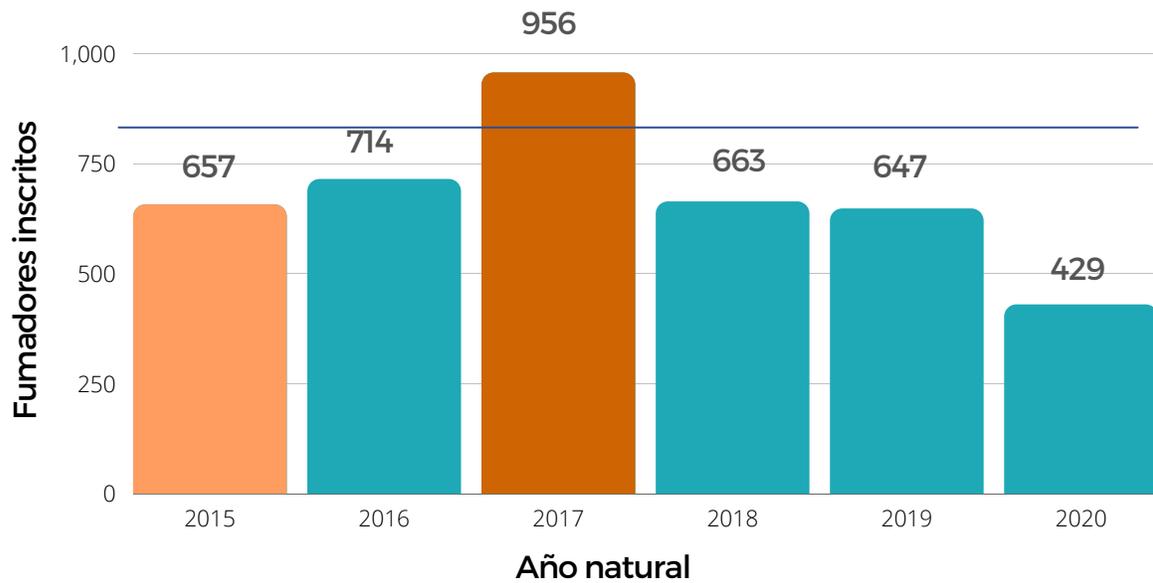
825
2020

Obtenido

 **429**
2020

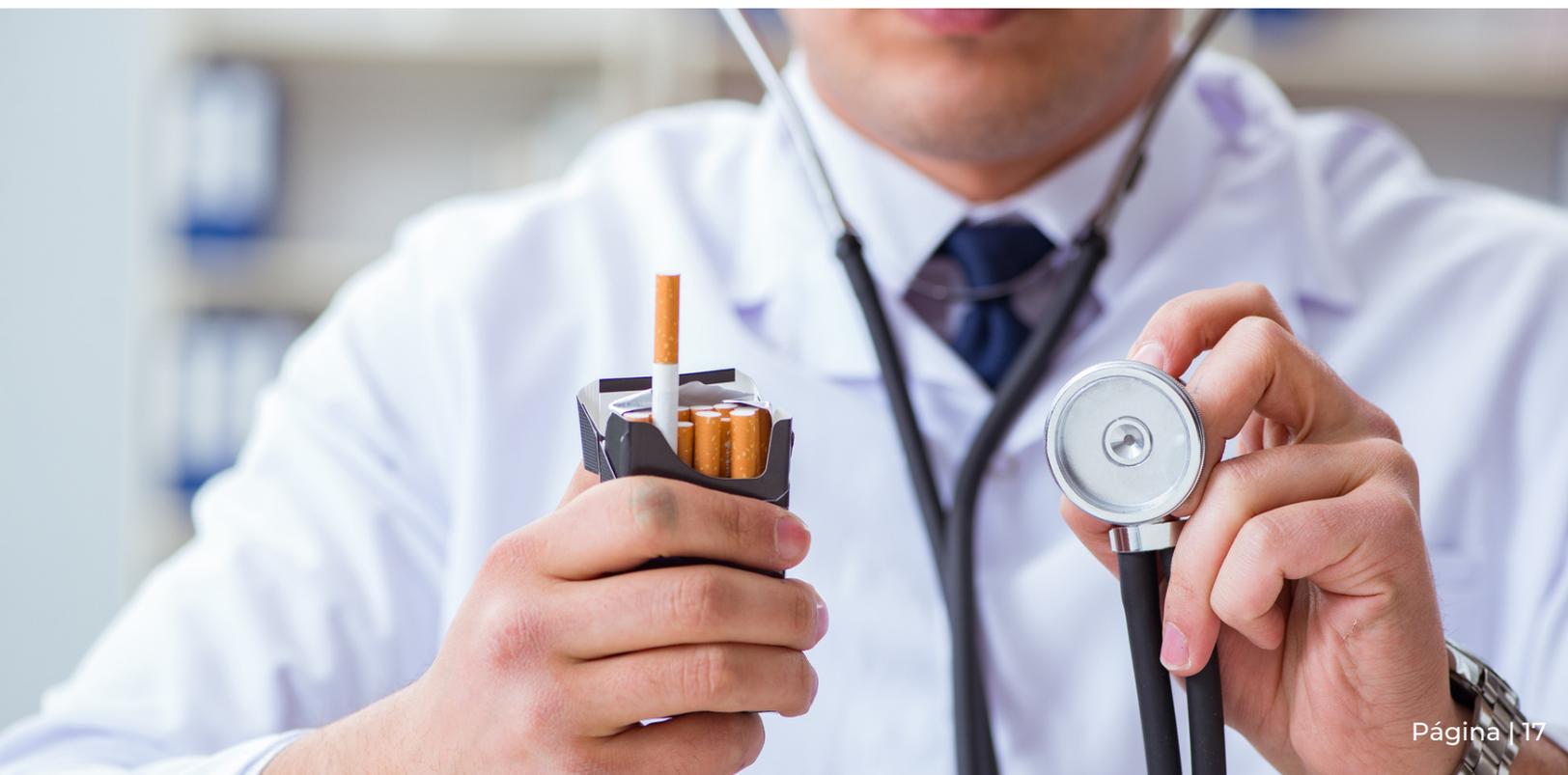
Anualmente, entre el 2016 al 2020, en promedio se inscribieron 681 fumadores en Línea de Cesación de Fumar "Déjalo Ya". Presentando un incremento al compararlo con los 657 inscritos en el 2015. En el 2017, se alcanzó la meta (> 825) al lograr 956 fumadores inscritos (Ver figura 2)

Figura 2: Cantidad de fumadores que se inscribieron a la Línea de Cesación de Fumar "Déjalo Ya" por año, 2015-2020



La tendencia de los fumadores inscritos iba incrementando hasta el 2017. En dicho año se logró la meta de inscribir a 825 fumadores. Luego del impacto del Huracán Irma y María, los terremotos y el Covid-19, la cantidad de los participantes fue disminuyendo. Por lo que se logró parcialmente la meta establecida.

- Meta
- Base
- Logró meta
- No logró meta





ESTRATEGIA 2.5

Evaluar cambios en conocimientos, actitudes y conductas sobre uso de tabaco en mayores de 18 años.

Medida de Éxito

- Disminución en la prevalencia de uso de tabaco en la población igual o mayor de 18 años.

Fuente de Datos

- Behavioral Risk Factor Surveillance System (BRFSS)

Medida Base

11.3%
2014

Meta

10.0%
o menos

Obtenido

 **9.6%**
2019

La prevalencia cruda de uso de tabaco en la población adulta de PR disminuyó de un 11.3% (2014) a un 9.6% (2019). Para el 2019, se estiman un total de 269,245 fumadores en la isla. Desde el 2011, se observa una tendencia de disminución en la prevalencia de uso de tabaco. Actualmente, somos una de las jurisdicciones con la prevalencia más baja en los Estados Unidos.



Meta Estratégica 3

- Promover, desarrollar y reforzar política pública, regulaciones y reglamentos que refuercen el control de uso de tabaco en Puerto Rico.

ESTRATEGIA 3.1

Promover, desarrollar y reforzar política pública, regulaciones y reglamentos que promuevan ambientes libres de humo.

Medida de Éxito

- Aumento en las actividades anuales de asistencia técnica para el desarrollo de política pública sobre cigarrillos electrónicos, edad mínima para la compra de productos de tabaco, restricciones sobre puntos de ventas, entre otros.

Fuente de Datos

- Programa de Control de Tabaco : Ordenanzas Municipales

Medida Base

15

2007-2015

Meta

10

Obtenido

14

2016-2020



Para el 2020, como parte de la asistencia técnica brindada por el Programa de Control de Tabaco, 29 municipios lograron generar ordenanzas municipales para regular la venta, la publicidad y la exposición al humo de segunda mano en los edificios públicos y privados, así como de los comercios. De estas, 14 fueron establecidas dentro del periodo del Plan Estratégico, logrando la meta estipulada.

ESTRATEGIA 3.2

Promover, desarrollar y reforzar política pública, regulaciones y reglamentos dirigidos a aumentar el precio de los productos de tabaco.

Medida de Éxito

- Aumento en el precio de productos de tabaco (cigarrillos, cigarros, tabaco sin humo y cigarrillos electrónicos).

Fuente de Datos

- SUTRA

Medida Base

\$3.40
2014

Meta

\$5.10
2018

Obtenido

✓ **\$5.10**
2017

Para el 2017, se logró el aumento de arbitrio a las cajetillas de cigarrillos de \$3.40 a \$5.10. Esto ante la aprobación de la Ley No. 26 del 2017 conocida como la Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal. Logrando la meta establecida en el plan.

ESTRATEGIA 3.3

Promover, desarrollar y reforzar las leyes dirigidas a regular la venta de tabaco y sus productos a menores de edad.

Medida de Éxito

- Ascenso en la edad mínima para comprar productos de tabaco.

Fuente de Datos

- SUTRA

Medida Base

18 años
2015

Meta

21 años

Obtenido

✓ **21** años
2021

En Diciembre del 2019, a nivel federal se firmó la ley conocida como "Tobacco 21", en la cual incrementa la edad legal mínima a 21 años para la compra de productos de tabaco en comercios. Durante el periodo 2016-2020 se trabajó con la legislación de aumentar la edad mínima para comprar tabaco de 18 a 21 años. La misma fue aprobada en el 2021 bajo la Ley #45.

Logrado



ESTRATEGIA 3.4

Promover el desarrollo de ordenanzas municipales relacionadas al control de uso de tabaco y sus derivados.

Medida de Éxito

- Ascenso en el número de municipios con ordenanzas relacionadas a control de uso de tabaco.

Fuente de Datos

- Programa de Control de Tabaco :
● Ordenanzas Municipales



Medida Base

15 Municipios
2007-2015

Meta

30 Municipios
2007-2020

Obtenido

 **29** Municipios
2007-2020

Desde el 2007-2019, se cuenta con 29 municipios con ordenanzas relacionadas a control de uso de tabaco (regular la venta, la publicidad y la exposición al humo de segunda mano en los edificios públicos y privados, así como de los comercios). De estas 14 fueron establecidas en el periodo del Plan Estratégico. Ante la limitación del Covid-19, no se logró realizar las ordenanzas esperadas en el 2020, por lo que hubo un cumplimiento parcial de la meta. Para más detalles de las ordenanzas, ver el documento [Lo que todos deben saber sobre el tabaquismo en PR 2021.](#)



Meta Estratégica 4

- Eliminar la exposición al humo de segunda y tercera mano.

ESTRATEGIA 4.1

Incrementar el cumplimiento de la Ley Nù. 40 de 1993, según enmendada, mediante educación a las comunidades, comercios, entidades públicas y privadas.

Medida de Éxito

- Aumento en el número de comunidades, comercios y entidades públicas y privadas orientadas sobre el cumplimiento de la Ley No. 40 de 1993, según enmendada.

Fuente de Datos

- Plan de Salud Menonita, Alianza Ciudadana en Pro de la Salud LGBTTQ, RCM

Medida Base

No se determinó
2015

Meta

No se determinó

Obtenido

✓ **12**
2020

La cantidad de entidades a orientar no se estableció en el desarrollo del plan estratégico. Sin embargo el periodo del plan se orientaron un total de 12 entidades entre estos barras, establecimientos LGBTTQ, establecimientos del Plan Menonita y el Recinto de Ciencias Médica.





ESTRATEGIA 4.2

Desarrollar campaña de medios relacionada a los efectos nocivos del humo de segunda y tercera mano.

Medida de Éxito

- Aumento en el número de pautas relacionadas a la campaña de medios.

Fuente de Datos

- Programa de Control de Tabaco

Medida Base

No se determinó

2015

Meta

No se determinó

Obtenido



12
2019

La cantidad de pautas relacionadas a medios no se estableció en el desarrollo del plan estratégico. Sin embargo, en el 2019 se implementaron 3 campañas, con un total de 12 pautas relacionadas a la Ley 69 del 2017 "Con los nenes...!NO FUMES!". Las pautas fueron a través de prensa escrita y redes sociales.

ESTRATEGIA 4.3

Desarrollar y promover programas dirigidos a la promoción de hogares libres de humo.

Medida de Éxito

- Disminución en el porcentaje de personas expuestas al humo de segunda y tercera mano en el hogar.

Fuente de Datos

- PR-BRFSS: Diferencia de tener una regla de no permitir fumar en cualquier parte del hogar

Medida Base

13.8%
2014

Meta

<15.0%

Obtenido

 **13.8%**
2019

Según el BRFSS, el porcentaje de personas que permiten fumar en algún lugar de la casa se mantuvo un 13.8%. Lo que indica que para el 2019, la mayoría (86.2%) de los hogares en PR no permiten fumar cigarrillo en su hogar. Esto expone la posibilidad de disminución en exposición de humo de tercera y segunda mano en los hogares de Puerto Rico.





ESTRATEGIA 4.4

Desarrollar y promover programas dirigidos a la promoción de ambientes de trabajo libres de humo.

Medida de Éxito

- Disminución en el porcentaje de personas expuestas al humo de segunda y tercera mano en el área de trabajo.

Fuente de Datos

- PR-BRFSS: Diferencia de tener una regla de no permitir fumar en cualquier parte del trabajo

Medida Base

14.7%
2013

Meta

No se determinó

Obtenido

No se determinó
2017

En el 2013, el 14% se le permite fumar en alguna parte del trabajo. Sin embargo, no se pudo comparar con los datos del 2017, ante unas limitaciones con la base de datos del BRFSS.

ESTRATEGIA 4.5

Evaluar cambios en conocimientos, actitudes y conductas sobre la exposición al humo de segunda y tercera mano.

Medida de Éxito

- Aumento en el número de personas alcanzadas con la campaña en redes sociales.

Fuente de Datos

- Programa de Tabaco: Likes en la página organizacional de Facebook Déjalo Ya

Medida Base

40,414
Likes

Diciembre 2015

Meta

60,000
Likes

Diciembre 2020

Obtenido



54,601
Likes

Diciembre 2020

El Facebook de Déjalo Ya incrementó su cantidad de like de 40,414 (2015) a 54,601 para el 2020. A pesar de dicho incremento, no se logró alcanzar la meta establecida por aproximadamente 5,400 likes.

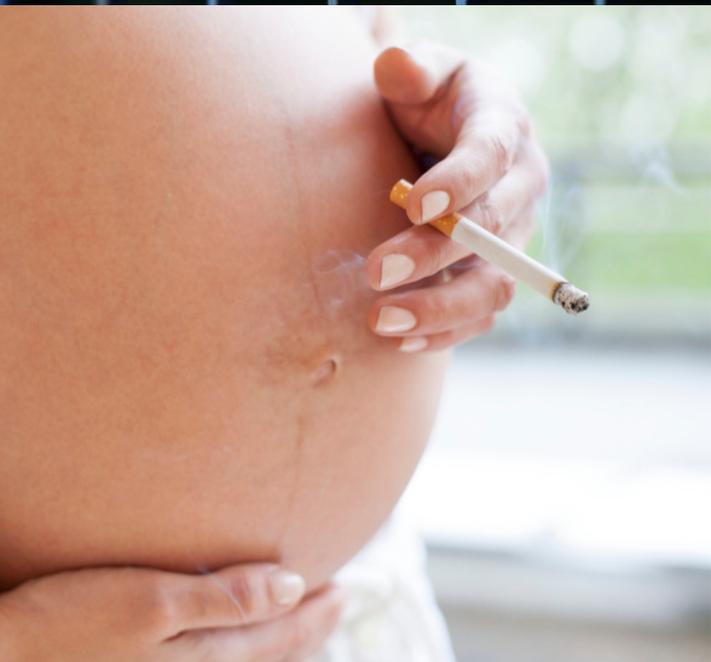
No logrado





Meta Estratégica **5**

- Prevenir y reducir el uso de tabaco en poblaciones dispares.



ESTRATEGIA 5.1

Establecer alianzas con entidades o agencias que trabajen con poblaciones dispares.

Medida de Éxito

- Aumento en el número de alianzas establecidas con organizaciones que se enfocan en poblaciones dispares.

Fuente de Datos

- Programa de Control de Tabaco

Medida Base
2
2013

Meta
5

Obtenido
5
2016-2020

Incrementó de 2 (2013) a 5 (2020), la cantidad de alianzas con entidades o agencias que trabajan con poblaciones dispares. Entre estas se encuentran Ryan White, Centro Comunitario LGBTT, Alianza Ciudadana en Pro de la Salud LGBTTQA, PRAMS y WIC.

ESTRATEGIA 5.2

Desarrollar campaña educativa sobre prevención y control de uso de tabaco en poblaciones dispares tales como embarazadas y población LGBTTQ.

Medida de Éxito

- Desarrollo de campaña educativa dirigida a poblaciones dispares, como embarazadas, y LGBTTQ.

Fuente de Datos

- Plan de Salud Menonita, Alianza Ciudadana en Pro de la Salud LGBTTQA

Medida Base

0

2015

Meta

1

2020

Obtenido

2

2016-2020



Durante este periodo, se implementaron 2 campaña educativas sobre prevención y control de uso de tabaco en poblaciones dispares tales como: embarazadas y LGBTTQA. Se realizaron a través de intervenciones educativas presenciales y radiales, redes sociales, website y prensa escrita.





ESTRATEGIA 5.3

Aumentar el conocimiento, disponibilidad y acceso a los programas de cesación de fumar para la población LGBTT.

Medida de Éxito

- Aumento en el número de personas de poblaciones dispares inscritas en la Línea de Cesación de Fumar "Déjalo Ya" como a otros programas disponibles.

Fuente de Datos

- Programa de Tabaco: Línea de Cesación de Fumar " Déjalo Ya"

Medida Base

161
LGBTTQ

39
Embarazadas

256
Confinados
2010-2015

Meta

200
LGBTTQ

50
Embarazadas

275
Confinados
2016-2020

Obtenido



168
LGBTTQ

17
Embarazadas

167
Confinados
2016-2020

La cantidad de personas de la población de LGBTTQ inscritas en la Línea de Cesación de Fumar "Déjalo Ya" incrementó al compararlo con la medida base, mas sin embargo no logró la meta establecida. En cuanto a la población de embarazadas y confinados, no hubo un incremento de inscritos en la línea.

ESTRATEGIA 5.4

Evaluar cambios en conocimientos, actitudes y conductas sobre uso de tabaco en las poblaciones dispares.

Medida de Éxito

- Disminución en la prevalencia de uso de tabaco en las poblaciones dispares.

Fuente de Datos

- PR-BRFSS & PRAMS

Medida Base

18.3%

LGBTQT
2015

11.3%

Embarazadas
2016

Meta

15%

LGBTQT
2020

10%

Embarazadas
2020

Obtenido



18.3%

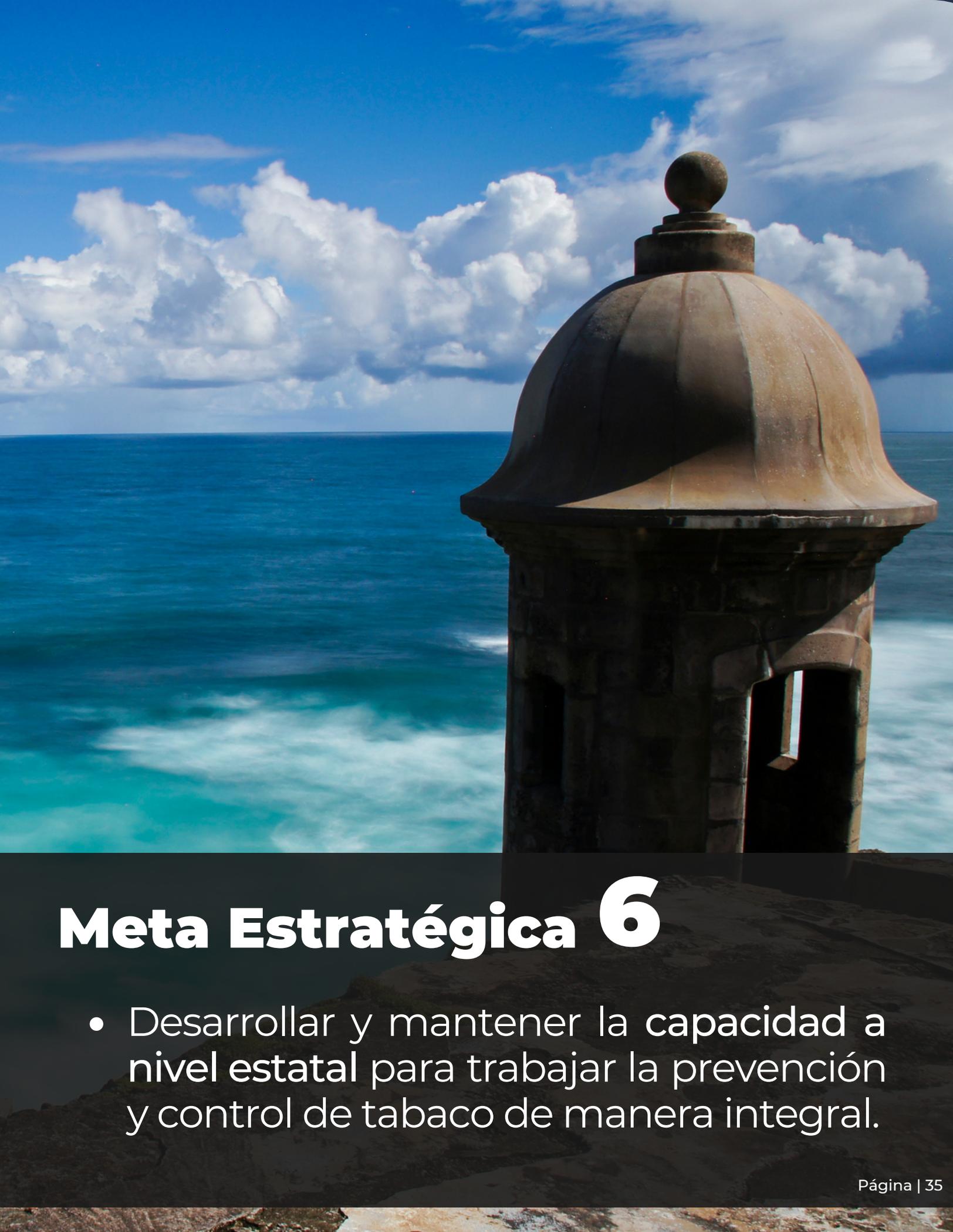
LGBTQT
2017-2019

10%

Embarazadas
2020

La prevalencia de uso de tabaco en mujeres embarazadas disminuyó de 11.3% en 2016 a 10.0% en 2020, logrando la meta establecida. Sin embargo, para la población LGBTT no se logró la meta establecida (10%), ya que se mantuvo en 18.3% (2017-2019).





Meta Estratégica 6

- Desarrollar y mantener la capacidad a nivel estatal para trabajar la prevención y control de tabaco de manera integral.



ESTRATEGIA 6.1

Identificar y diseminar información sobre estrategias basadas en evidencia dirigidas a la prevención y control de tabaco.

Medida de Éxito

- Creación del Comité Científico Multisectorial (CCM) bajo la Coalición para un Puerto Rico Libre de Tabaco.

Fuente de Datos

- Coalición para un Puerto Rico Libre de Tabaco

Medida Base

0

2010-2015

Meta

1

2020

Obtenido

~~0~~

2016-2020

Durante este periodo no se logró la creación del Comité Científico Multisectorial bajo la Coalición.

ESTRATEGIA 6.2

Proveer adiestramamiento y asistencia técnica relacionada a la prevención y control de uso de tabaco a entidades, agencias y comunidades.

Medida de Éxito

- Aumento en el número de estrategias basadas en evidencia implementadas.

Fuente de Datos

- Programa de Control de Tabaco

Medida Base

1

2010-2015

Meta

1

2020

Obtenido

2

2016-2020



Durante este periodo miembros de la coalición implementaron los Brief Tobacco Intervention y la Línea de Cesación de Fumar.





ESTRATEGIA 6.3

Mantener y mejorar el sistema de vigilancia de uso de tabaco.

Medida de Éxito

- Continuidad en la administración de las principales fuentes de datos relacionadas al tabaquismo.

Fuente de Datos

- BRFSS, Consulta Juvenil, YRBSS, Departamento de Hacienda, Línea de Cesación de Fumar, Departamento de Salud

Medida Base

6

2010-2015

Meta

6

2020

Obtenido

6

2016-2020



Durante el el periodo 2016-2020, se mantuvo el acceso de las 6 principales fuentes de datos relacionado al tabaquismo. Siendo estas las fuentes principales que nutren el sistema de vigilancia.

ESTRATEGIA 6.4

Establecer alianzas con entidades o agencias que trabajen o estén interesadas en trabajar con la prevención y control de uso de tabaco.

Medida de Éxito

- Integrar de forma activa diversas fuentes de datos para reforzar el sistema de vigilancia de uso de tabaco

Fuente de Datos

- PRAMS, Registro Demográfico, SYNAR , Perfil del Confinado , ASES, HRSA, MMIS, Centro Comprensivo de Cáncer

Medida Base

2

2010-2015

Meta

6

2020

Obtenido

8

2016-2020



Además de las principales fuentes de datos, el sistema de vigilancia incrementó a 8 las fuentes de datos adicionales que abordan el tabaquismo. Entre estas fuentes se aborda e tabaco en embarazadas, confinados, reclamaciones de salud, cáncer, mortalidad, etc.

Logrado





ESTRATEGIA 6.5

Evaluar la implantación del Plan Estratégico de Prevención y Control de Tabaco.

Medida de Éxito

- Desarrollo de evaluación dirigida a medir la implantación del Plan Estratégico de Prevención y Control de Tabaco.

Fuente de Datos

- Programa de Control de Tabaco

Medida Base

0

2010-2015

Meta

1

2020

Obtenido

1

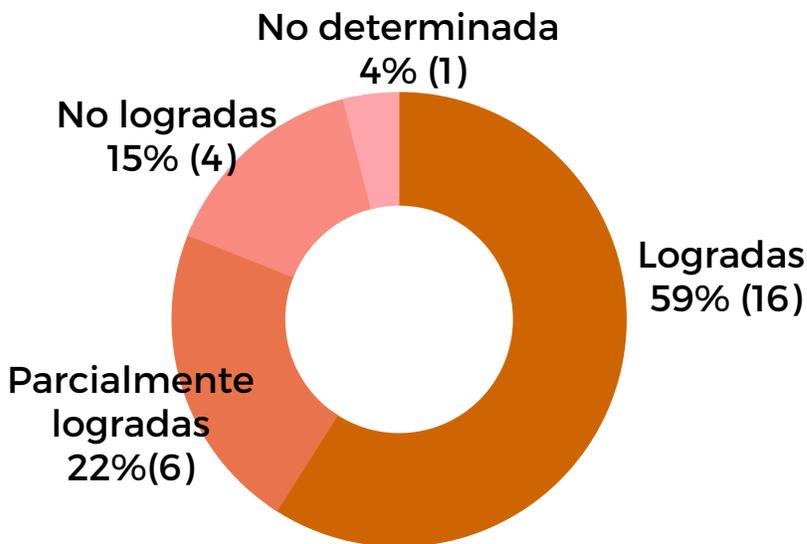
2016-2020



En el 2021, el Programa de Control de Tabaco del Departamento de Salud, dio inicio del proceso de evaluación del Plan Estratégico para el Control de Tabaco de Puerto Rico, teniendo como producto dicho reporte con el objetivo de identificar las metas alcanzadas en el Plan Estratégico.

CUMPLIMIENTO DE METAS

Figura 3. Porcentaje de cumplimiento de las medidas de éxito



El 59% de las metas establecidas en el Plan Estratégico fueron logradas con éxito. El 22% se lograron parcialmente y el 15% de las metas no se lograron. Cabe destacar que durante este periodo la isla sufrió el impacto de diversos eventos naturales como los huracanes Irma y María, sismos y la pandemia del Covid-19. Estos eventos afectaron la implementación y logro de varias de las metas establecidas en el plan.

Dentro de las metas alcanzadas se abarca los aspectos de:

- Disminución del uso de tabaco en jóvenes y adultos
- Incremento de Ordenanzas Municipales, arbitrios y edad mínima para la compra de producto de tabaco
- Incremento de fuentes de datos relacionados a tabaco
- Disminución de la exposición a humo en el hogar

Dentro de las metas no alcanzadas se abarca los aspectos de:

- Incremento de los estudiantes participando de actividades de educación relacionadas al control de tabaco
- Incremento de los participantes a la línea de cesación de fumar, incluyendo los de poblaciones dispares.

¡ Cuando más difícil es la **BATALLA, MÁS SATISFACTORIO ES EL TRIUNFO !**

#PuertoRicoLibreDeTabaco



**COALICIÓN PARA UN PUERTO
RICO LIBRE DE TABACO**



tabacopr@yahoo.com

